

ORGANIZAN:



CeCAP

Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá



The Dispute Resolution Board Foundation

2023

Enero

31

Febrero

1-2



4:00 p.m. - 7:30 p.m.\*



Jw Marriott Hotel, Ciudad de Panamá

\*Ver horario en la sección de información general.

## SEMINARIO - TALLER

# ADMINISTRACIÓN Y PRÁCTICA DE DISPUTE BOARDS

Patrocinadores



## ¿QUÉ SON LOS DISPUTE BOARDS?

**LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN** es especialmente propensa a **LAS DISPUTAS**. Esto se debe a que son pocos los proyectos de construcción que se ejecutan conforme a lo planificado, siendo sus modificaciones una práctica habitual; las solicitudes de cambios o cambios propios de la ejecución, el derecho a pagos adicionales por cambios durante el desarrollo de la obra, los plazos de ejecución de los proyectos y las multas por retrasos, son algunos ejemplos de las posibles tensiones o controversias que se generan en el desarrollo de un proyecto.

Como consecuencia, es importante que las partes en un proyecto de construcción puedan contar con métodos adecuados que permitan, en primer lugar, evitar el surgimiento de disputas y adicionalmente, resolver aquellas disputas que surjan entre las partes de manera rápida y expedita, privilegiando el proyecto por sobre las posturas de cada parte, es así como surgen **LOS DISPUTES BOARDS O PANELES TÉCNICOS DE EXPERTOS** como un órgano establecido por las partes para evitar el surgimiento de disputas y resolver aquellas que surjan durante la ejecución del proyecto tan pronto ellas se producen. Ellos usualmente se constituyen, tanto pronto se firma el contrato, y están formados generalmente por uno o tres miembros familiarizados con las partes, el contrato y su ejecución.

**CECAP DISPUTES BOARDS** será un nuevo servicio que el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá prestará en el año 2023, a través de expertos locales e internacionales; los cuales deberán contar entre otros requisitos, con las certificaciones de los cursos de formación que CeCAP organiza en conjunto con The Disputes Resolution Board Foundation (DRBF).



**31** Enero  
Martes

### Temas de análisis y discusión:

- Introducción a los Dispute Boards
  - Concepto
  - Objetivos
  - Estadísticas
- Cánones éticos de la DRBF
- Tipos de Disputes Boards
- Experiencias internacionales en el uso de Dispute Boards (ICC, FIDIC, LATAM, entre otros)

**1** Febrero  
Miércoles

### Temas de análisis y discusión:

- **Nombramiento de los miembros del Dispute Boards**
  - Formas de seleccionar a los miembros de un Dispute Board
  - Contrato Tripartito
- **Visitas al sitio**
  - Periodicidad
  - Importancia
  - ¿Quiénes pueden asistir?
- **Visitas virtuales al sitio y reuniones**
- **Prevención de disputas:**
  - Asistencia informal y opiniones consultivas
- **Casos prácticos**

# PROGRAMA

DÍA 3

**2** Febrero  
Jueves

## Temas de análisis y discusión:

- Reclamaciones
- Sumisión formal
- Recomendaciones y decisiones
- Ejecución de las recomendaciones y decisiones
- Acuerdo amistoso
- Casos y dinámicas prácticas

**+10**

Horas teórico prácticas



# EXPOSITORES



## BEATRIZ VIDIGAL XAVIER DA SILVEIRA ROSA



Socia Tarobá Engenharia. Ingeniera Producción Mecánica y de Defensa, maestría Tecnologías y Gestión de Cogeneración y Generación Distribuida, miembro Dispute Boards, árbitra, mediadora y perita en procedimientos judiciales y arbitrales en diversas cámaras de Mediación y Arbitraje, bien como en CPR- The International Institute for Conflict Prevention & Resolution. Tesorera de la Región 4 de la DRBF-The Dispute Resolution Board Foundation y directora del IBDiC-Instituto Brasileño de Derecho de Construcción.



## CHRISTIAN DÍAZ



Abogado y notario público costarricense, socio fundador de Legal professional Alliance.

Ha desarrollado su práctica en derecho corporativo, inversión extranjera, derecho inmobiliario, derecho de construcción, litigio y resolución alterna de conflictos. Ha tenido una gran experiencia como académico en la Universidad de Costa Rica, Escuela Libre de Derecho y en la Universidad Latina.

Es árbitro y mediador en los principales Centros de Arbitraje de Costa Rica y panelista en Congresos de Arbitraje Nacionales e Internacionales.



## JAIME GRAY



Fue Co-Chair del Comité de Proyectos Internacionales de Construcción de la International Bar Association (IBA) 2018-2019. Es Fellow de la International Academy of Construction Lawyers (IACL). Fue el Primer Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción. Ex miembro del Capacity Building Committee y actualmente es Accredited Trainer de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC).

Representante en el Perú de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF).

Magíster en Derecho de la Empresa por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y abogado por la Universidad de San Martín de Porres.

Es árbitro y miembro de múltiples Dispute Boards y ha participado en varios de los más importantes proyectos de ingeniería y construcción en América Latina.



## MARCELA RADOVIC



Abogada chilena por la Universidad de Chile y Master en Regulación Económica de la London School of Economics and Political Science, con más de 20 años de experiencia en gestión de contratos y de disputas en materia de infraestructura y construcción a nivel nacional e internacional.

Árbitra del Centro de Análisis y Resolución de Disputas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Árbitra y Dispute Board del Centro Internacional de Arbitraje, Resolución de Conflictos & Dispute Boards, Perú. Árbitra y Dispute Board del Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas ANKAWA Internacional – CARD-AI, Perú. Socia fundadora y ex Vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción (SCHDC). Directora Latinoamericana y Representante en Chile de la Dispute Resolution Board Foundation.

# EXPOSITORES



## ROBERTO HERNÁNDEZ

Roberto Hernández-García es un abogado internacional de construcción. Socio Director de COMAD. S.C. en México.

Tiene amplia experiencia en asuntos consultivos y contenciosos de mega proyectos de infraestructura, tales como aeropuertos, metros y trenes, plantas eléctricas, líneas de transmisión, hospitales, carreteras, entre otros.

Es Dispute Board y Arbitro de proyectos de ingeniería y construcción. Es Dispute Board certificado por FIDIC incluido en la President´s list. Tiene experiencia en mas de 30 contratos y 5 paises como Dispute Board.

Incluido en el roster de la ICDR (AAA), y confirmado por instituciones como la London Court of International Arbitration, la ICC e ICSID en arbitrajes internacionales de proyectos de construcción.

Fellow de la American College of Construction Lawyers y de la International Academy of Construction Lawyers.

Co-autor y Editor consultor de 5 libros sobre disputas en construcción, contratación pública y anticorrupción, y 3 como autor único entre los que se encuentran “Derecho de la Construcción en México” y “Dispute Boards: teoría y práctica”



## AUGUSTO BARROS DE FIGUEIREIDO

Sócio de Barros de Figueiredo Advogados, licenciado en Derecho por la UFRJ (Brasil), cuenta com maestría em Economía de la Empresa (MBE) por la UFRJ, maestría em Derecho Internacional Privado y Comercio Internacional de la Universidad de París 1 (Sorbonne), maestría en Global Business Law del Instituto de Ciencias Políticas de París, (Science Po) y doctorando por la UFF (Brasil). Es Director para Región 4 - América Latina de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF), Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (FCI Arb), autor de varios artículos sobre resolución de disputas; coordinador y coautor del “Manual de Dispute Boards: Teoria, prática e provocações”

Vicepresidente de Dispute Boards de CBMA, miembro del Instituto Brasileño de Derecho de la Construcción (IBDiC), miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción (ALDEC), miembro del Comité Brasileño de Arbitraje CBar (Brasil), miembro de la Cámara de Comercio e Industria de París (CCI), Copresidente de la Taskforce Arbitraje e Infraestructura de la Comisión de Arbitraje y Mediación de la CCI, miembro del grupo de revisión contractual de CICA - Confederación de Contratistas Internacionales y miembro del Club Español de Arbitraje.

Miembro de listas de árbitros, mediadores y miembros de Dispute Boards de varias instituciones en Brasil y en el exterior, Alumni de Advanced Arbitration Academy for Latin America de la ICC, redactor del proyecto de Ley 9.883/2018 y de los enunciados relativos a los Dispute Boards aprobados en la I Jornada de Prevención y Resolución Extrajudicial de Controversias, organizadas por el Consejo Federal de Justicia (CJF).

# INFORMACIÓN GENERAL

## FECHAS Y HORARIOS:

- 30 de enero** 6:00 p.m. - 8:00 p.m. (Cóctel de bienvenida)
- 31 de enero** 3:00 p.m - 7:30 p.m. Salón Saboga, Hotel JW Marriott, Ciudad de Panamá
- 1 y 2 de febrero** 4:00 p.m. - 7:30 p.m. Salón Saboga, Hotel JW Marriott, Ciudad de Panamá

## INVERSIÓN:

- ◆ Inscripción anticipada (hasta el 16 de enero de 2023) **USD\$642.00\*** (ITBMS INCLUIDO)
- ◆ Inscripción después 16 de enero de 2023 **USD\$749.00** (ITBMS INCLUIDO)

Tarifa de inscripción incluye: conferencias, material de trabajo, refrigerios y certificado de participación emitido por The Dispute Resolution Board Foundation (DRBF). Cóctel de bienvenida. Membresía por 1 año en The Dispute Resolution Board Foundation.

## REGISTRO DE INSCRIPCIÓN:

Completar el formulario de inscripción y enviar junto al comprobante de pago al correo electrónico [arbitraje@panacamara.org](mailto:arbitraje@panacamara.org) y [Ltulsidas@panacamara.org](mailto:Ltulsidas@panacamara.org). Para obtener la tarifa especial, el comprobante de pago debe ser recibido en el CeCAP hasta el día 16 de enero de 2023.

**Nota:** En caso de fuerza mayor la organización se reserva el derecho de cambios de expositores.

## RESERVA DE ALOJAMIENTO

### JW Marriott Hotel

El JW Marriott ofrece tarifa promocional a los participantes del Seminario- taller: “Administración y Práctica de Dispute Boards”

#### TIPO DE HABITACIÓN

Ocupación sencilla	USD\$ 179.00 + 10%
Ocupación doble	USD\$ 199.00 + 10%

Todas las tarifas incluyen: desayuno e internet.

Importante: La reserva de hotel no está incluida en la cuota de inscripción. Las reservas deben ser solicitadas con la referencia: “Evento CeCAP” al correo: [JWPanama.Reservations@marriott.com](mailto:JWPanama.Reservations@marriott.com)

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Complete y envíe el formulario de inscripción al correo electrónico Ltulsidas@panacamara.org | arbitraje@panacamara.org

## ▶ DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre:

(Como debe aparecer en el certificado de participación)

Cargo:

Empresa:

Dirección:

Correo Electrónico:  Teléfono:

## ▶ INVERSIÓN

Tarifa Especial:  
**USD 642.00\***

\*Impuesto incluido. La Tarifa especial es válida hasta el día 16 de enero 2023. Para obtener este beneficio, CeCAP debe recibir el pago en la fecha indicada.

Tarifa General:  
**USD 749.00\***

\*Impuesto incluido. La Tarifa general vigente a partir el día 17 de enero 2023.

▶ Tarifa de Inscripción incluye: material de trabajo y certificado de participación emitido por The Dispute Resolution Board Foundation (DRBF).  
Membresía por 1 año en The Dispute Resolution Board Foundation

## ▶ MODALIDADES DE PAGO

### ● EFECTIVO

● TARJETA DE CRÉDITO  Visa  American Express  Master Card

Número de Tarjeta:

Nombre del Titular:  Número de Seguridad:

Fecha de Expiración:  Firma del Participante:

### ● ACH

Cuenta Corriente: Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

Banco General: No. 03-21-01-054663-5

\*Favor tener en cuenta que los cargos bancarios deben ser cubiertos por el participante.

### ● CHEQUE

A nombre de: Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

R.U.C. 87 - 524 - 6185 D.V. 09

Factura Fiscal a nombre de:

## ▶ Política de cancelación:

Toda cancelación hecha por escrito y recibida en el CeCAP antes 16 enero 2023, le permitirá el reembolso del 50% de la inversión. Esta suma no será reembolsable si las cancelaciones son recibidas posterior a esta fecha; Sin embargo, la inscripción puede ser transferida a otra persona de la misma compañía u organización sin costo alguno, presentando un nuevo formulario de inscripción.



# CeCAP

Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá

[litulsidas@panacamara.org](mailto:litulsidas@panacamara.org)

[arbitraje@panacamara.org](mailto:arbitraje@panacamara.org)

(507) 6996-5112

(507) 6676 - 5297

[@CeCAParbitraje](#)

